

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 166

Impreso el día 3 de junio de 2016

Término del artículo 113: 14 de junio de 2016

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

SUMARIO: **Fallecimiento** del economista Aldo Ferrer, acaecido el día 8 de marzo de 2016. Expresión de pesar.

1. **Basterra.** (447-D.-2016.)
2. **Castro, Gallardo, Bardeggia, Carrizo (N. M.) y Risko.** (538-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Legislación General ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Basterra por el que se expresa pesar por el fallecimiento del economista Aldo Ferrer ocurrido el día 8 de marzo del 2016 y el proyecto de resolución de las señoras diputadas Castro, Gallardo, Bardeggia, Carrizo (N. M.) y Risko, sobre el mismo tema; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar su profundo pesar por la desaparición física del economista Aldo Ferrer, quien fuera un referente del pensamiento nacional, con una inmensa trayectoria en la función pública y académica, el día 8 de marzo del corriente año, y hace llegar nuestras condolencias a familiares y amigos.

Sala de la comisión, 31 de mayo de 2016

Daniel A. Lipovetzky. – Carla B. Pitiot. – Olga M. Rista. – Alejandro Abraham. – Ivana M. Bianchi. – Hermes J. Binner. – Guillermo R. Carmona. – Ana C. Carrizo. – Luis F. Cigogna. – Néstor J. David. – Daniel Di Stefano. – Claudio M.

Doñate. – Ana C. Gaillard. – Anabella R. Hers Cabral. – Leanordo G. López Köenig. – Vanesa L. Massetani. – Luis A. Petri. – Analía A. Rach Quiroga. – Cornelia Schmidt-Liermann. – Julio R. Solanas. – Pablo G. Tonelli. – Gustavo A. Valdés.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Legislación General ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Basterra por el que se expresa pesar por el fallecimiento del economista Aldo Ferrer, ocurrido el día 8 de marzo del 2016, y el proyecto de resolución de las señoras diputadas Castro, Gallardo, Bardeggia, Carrizo (N. M.) y Risko sobre el mismo tema; y ha estimado conveniente unificarlos en un solo dictamen como proyecto de declaración.

Daniel A. Lipovetzky.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

La Cámara de Diputados de la Nación expresa su profundo pesar por la desaparición física del economista Aldo Ferrer, quien fuera un referente del pensamiento nacional con una inmensa trayectoria en la función pública y académica, el día 8 de marzo del corriente año y hace llegar nuestras condolencias a familiares y amigos.

Luis E. Basterra.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar hondo pesar por el fallecimiento del economista y académico Dr. Aldo Ferrer, ocurrido el 8 de marzo de 2016.

*Sandra D. Castro. – Miriam G. del Valle
Gallardo. – Luis M. Bardeggia. – Nilda
M. Carrizo. – Silvia L. Risko.*